

SANTANDER CHILE HOLDING S.A.		
------------------------------	--	---



HECHOS ESENCIALES

Con fecha 22 de marzo de 2012 y conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 21 de marzo de 2012, el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2012.